Se inició ayer el escrutinio en las provincias de Córdoba, Buenos Aires La Rioja y Entre Ríos

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) Santa Fe, Martes 24 de Noviembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7386

El Nuevo Ministro Chino W. Koo, Hizo Declaraciones

EL ESCRUTINIO EN LA RIOJA ARROJA GRAN MAYORIA PARA EL PARTIDO RADICAL ANTIPERSON.

Se terminó de escrutar La Capital, Sanagasta e Independencia. —Totales generales

LA RIOJA, 23. (Austral). — A las 9.30 horas de hoy empezó sus tareas en ésta la Junta Escrutadora. El resultado de la primer mesa escrutada que comprendía a la sección 1a. de esta capital, fué el siguiente:

Radicales	60
Dem. Nacionales	40
Alianza	35
En blanco	20

TOTALES HASTA 7 MESAS DE LA CAPITAL

LA RIOJA, 23. (Austral) — Terminado de escrutar 7 mesas de La Capital, con una marcada ventaja para los radicales; los resultados fueron los siguientes:

Electores a presidente:	
Radicales	431
Dem. Nacional	281
Alianza	234
Diputados nacionales:	
Radicales	415
Dem. Nacional	283
Alianza	239
Electores de gobernador:	
Radicales	452
Dem. Nacional	298
Alianza	226
Legisladores provinciales:	
Radicales	450
Dem. Nacional	294
Alianza	227

LA RIOJA, 23. (Austral). — Se terminó de escrutar La Capital, Sanagasta e Independencia; arrojando una gran ventaja para los radicales antipersonalistas.

LA POSICION DE LOS PARTIDOS

LA RIOJA, 23. (Austral). — Al terminar de escrutar La Capital, Sanogasta e Independencia la posición de los partidos era la siguiente:

RADICALES

Elect. a presidente a vice	1186
Diputados nacionales	1175
Elect. de gobernador y vice	1187
Legisladores provinciales	1184

DEMOCRATAS NACIONALES

Elect. a presidente y vice	991
Diputados nacionales	999
Elect. de gobernador y vice	1018
Legisladores provinciales	1016

ALIANZA

Elect. de presidente y vice	590
Diputados nacionales	611
Elec. de gobernador y vice	576
Legisladores provinciales	340

Hubo 340 votos en blanco en total.

LA RIOJA, 23. (Austral) — Hasta aquí los radicales antipersonalistas que sostienen la fórmula Justo-Matienzo, van obteniendo una gran mayoría sobre sus adversarios.

EMPEZÓ AYER EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE Bs. AIRES CON VENTAJA PARA LOS DEMÓC. NAC.

La fórmula Justo-Roca sacará amplia mayoría. La posición de los partidos

LA PLATA, 23 (Austral) — A las 9 horas más o menos se dió comienzo al escrutinio en ésta, haciendo acto de presencia los fiscales de los partidos y un público numeroso que se mostraba ansioso por conocer los primeros resultados, que fueron ampliamente favorables al Partido Demócrata Nacional que sostiene la fórmula presidencial Justo-Roca.

CUATRO MESAS DE Gral. RODRIGUEZ

LA PLATA, 23 (Austral) — Escrutadas las 4 primeras mesas de General Rodríguez arrojaron el resultado siguiente:

Dem. Nacional	114
Alianza	35
Antipersonalistas	32
En blanco	11

El partido de General Rodríguez terminó así:

Dem. Nacional	690
Alianza	28
Antipersonalistas	151
En blanco	16

Como se ve la ventaja del P. Demócrata Nacional es muy apreciable.

12 MESAS DE Gral. SARMIENTO

LA PLATA, 23 (Austral) — Las primeras 12 mesas de Gral. Sarmiento arrojaron una ventaja considerable a los Demócratas Nacionales. He aquí los resultados:

Demócratas Nacionales	1299
Alianza	25
Antipersonalistas	122
En blanco	45

TERMINO EL PARTIDO Gral. SARMIENTO — TOTALES

LA PLATA, 23 (Austral) — La Junta terminó el Partido Gral. Sarmiento con una abrumadora mayoría para la fórmula Justo-Roca. Los resultados son los siguientes:

Demócratas Nacionales	2083
Alianza	74
Antipersonalistas	179
En blanco	69

TERMINO EL PARTIDO LAS CONCHAS

LA PLATA, 23 (Austral) — La Junta terminó de escrutar el partido Las Conchas que arrojó el resultado siguiente:

Demócratas Nacionales	1758
Alianza	1043
Antipersonalistas	96
En blanco	224

RESULTADO DE MARCOS PAZ

Demócratas Nacional	662
Alianza	154
En blanco	71

SE ESCRUTO LUJAN

LA PLATA, 23 (Austral) — Se terminó de escrutar Luján con el resultado siguiente:

Demócratas Nacionales	2217
Alianza	736
Antipersonalistas	228
En blanco	105

Aquí la ventaja de los Demócratas Nacionales ha sido mucho mayor que en otros partidos, hasta ahora escrutados.

RESULTADOS DE LAS HERAS

LA PLATA, 23 (Austral) — Terminado Las Heras, arrojó este resultado:

Demócratas Nacionales	1025
Alianza	106
Antipersonalistas	15
En blanco	41

TOTALES HASTA 20 MESAS DE MERCEDES

Electores a presidente y vice:	
Demócratas Nacionales	11.016
Alianza	5.277
Radic. Antip.	1.289
Salud Pública	47
En blanco	1.358
Diputados nacional:	
[illegible]	[illegible]
Socialistas	5.187
Radic. Antip.	1.251
Unión Agraria	3

EN EL ORDEN PROVINCIAL

LA PLATA, 23 (Austral) — En el orden provincial solo se escrutaron hasta 19 mesas de Mercedes, siendo al igual que en el orden nacional; una mayoría grandísima para los Demócratas Nacionales.

HASTA 19 MESAS DE MERCEDES

LA PLATA, 23 (Austral) — Las posiciones de los partidos en el orden provincial hasta 19 mesas de Mercedes eran las siguientes:

Electores de gobernador y vice:	
Demócratas Nacionales	11.282
Radic. Antip.	1.056
En blanco	6.445
Senador provincial:	
Demócratas Nacionales	11.167
Rad. Antip.	1.061
En blanco	6.533
Diputado provincial:	
Demócratas Nacionales	11.266
Rad. Antip.	1.071
En blanco	6.538

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

EL JAPÓN PIDE QUE SE NOMBRE UNA COM. INVESTIGADORA PARA QUE SE TRASLADE A MANCHURIA

Instrucciones al Embajador japonés en Wáshington. — El nuevo ministro chino hizo una importante declaración. — Briand conferenció con los delegados

PARIS, 23 (Austral). — Conferenció hoy Briand con los delegados chino y japonés a objeto de cambiar ideas para hallar una pronta y satisfactoria solución al asunto de la Manchuria.

SE NOMBRARA UNA COMISION INVESTIGADORA

PARIS, 23. (Austral). — Se reunieron los miembros del Consejo de la Liga de las Naciones para estudiar el memorándum japonés y el proyecto de resolución, pidiendo se nombre una comisión investigadora para que se traslade a la Manchuria. El delegado chino es partidario de que antes que se nombre la comisión citada debe procederse a la evacuación de la Manchuria, en cambio los japoneses insisten en que el designar esa comisión en nada se relaciona con el retiro de las fuerzas armadas.

EL JAPON SE DIRIGIO AL C. DE LA LIGA

TOKIO, 23. (Austral) — Con motivo de las noticias que circulan de que los chinos están reconcentrando tropas en las inmediaciones de la Manchuria, el gobierno japonés se dirigió al Consejo de la Liga de las Naciones, incitándole a que busque una rápida solución a fin de evitar nuevos choques sangrientos.

INSTRUCCIONES AL EMBAJADOR EN WASHINGTON

TOKIO, 23. (Austral). — El gobierno envió instrucciones a su embajador en Wáshington, a objeto de que advierta al gobierno de los Estados Unidos, que la ocupación de la ciudad de Tsi-Tsi-Har. y del cruce del F. C. Oreintal Chino, no tendrá ningunas consecuencias y que ninguna de estas medidas en nada afecta al Tratado de la Liga de las Naciones ni al Pacto de Kellog.

NUEVO MINISTRO CHINO. — HIZO DECLARACIONES

NANKING, 23. (Austral). — Fué designado ministro de Relaciones Exteriores el doctor Wellington Koo.

Al tomar posesión de la cartera ministerial hizo interesantes declaraciones con respecto al conflicto con los japoneses, diciendo entre otras cosas, que es imprescindible la evacuación de la Manchuria para que tenga efecto el nombramiento de la comisión investigadora.

SE SOLICITÓ LA DETENCIÓN DEL Dr. OYHANARTE

Se ignora si está o nó en el Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (Austral) — La Cancillería Argentina gestionó ante el gobierno la detención del Dr. Horacio Oyhanarte.

De acuerdo con los trámites reglamentarios se puso en antecedentes al Ministerio respectivo y se pasó circulares a las jefaturas de policía.

Aquí se ignora si el Dr. Oyhanarte se encuentra o nó en el país.

LA JUNTA ESCRUTADORA DE LA C. FEDERAL ESCRUTÓ AYER HASTA 8 URNAS DE LA TRECE SECCIÓN

La posición de los partidos. — La labor de la Junta será desde ahora solamente hasta medio día

BUENOS AIRES, 23. (Austral). Desde ahora en adelante la Junta ya no trabajará más de tarde; su labor será sólo hasta medio día. Esta mañana a las 9 horas reinició sus tareas; terminando pronto de escrutar la 12a. sección.

TOTALES GENERALES HASTA LA 12a. SECCION INCLUSIVE

BUENOS AIRES, 23. (Austral). Terminada la 12a. sección, los totales generales hasta ésta inclusive eran los siguiente:

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Alianza	95.089
Gral. Justo	65.458

SENADORES

Alianza	100.234
Soc. Independiente	44.946

DIPUTADOS

Alianza	97.893
Soc. Independiente	46.320

SE INICIÓ LA 13a. SECCION

BUENOS AIRES, 23. (Austral). Empezó a escrutar la 13a. sección. Hasta 8 urnas arrojaron este resultado:

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Alianza	904
Gral. Justo	784

SENADORES

Alianza	964
Soc. Independiente	552
Salud Pública	17

DIPUTADOS

Alianza	955
Soc. Independiente	556
Salud Pública	47

POSICION DE LOS PARTIDOS HASTA 8 MESAS DE LA 13a. SECCION

BUENOS AIRES, 23. (Austral). Los totales generales hasta 8 mesas de la 13a. sección eran los siguientes:

Alianza	95.993
Gral. Justo	66.242
Senadores:	
Alianza	101.198
Soc. Independiente	45.496
Diputados:	
Alianza	98.943
Soc. Independiente	46.778

CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, 23. (Austral). Terminadas 8 mesas de la 13a. sección la Junta pasó a cuarto intermedio siendo las 12 horas.

EN CÓRDOBA LOS DEMÓCRATAS NACIONALES VAN SACANDO UNA MAYORÍA ABRUMADORA

Se escrutó hasta 20 mesas de la sección 3a. de la Capital. — Totales generales de lo escrutado

CORDOBA, 23 (Austral) — A las 9 horas dió comienzo al escrutinio la Junta, con la presencia de todos los fiscales de los partidos y de un público numeroso que llenaba el recinto de la Legislatura y estaba impaciente por conocer ya los primeros resultados.

LAS 10 PRIMERAS URNAS

CORDOBA, 23 (Austral) — Los resultados de las diez primeras urnas escrutadas fueron los siguientes:

Demócratas Nacionales	527
Antipersonalistas	118
Alianza	115
En blanco	74

Los Demócratas Nacionales empezaron con una ventaja muy apreciable, que se estima aumentará a medida que se vaya escrutando.

TOTALES DE LA 1a. SECCION

CORDOBA, 23 (Austral) — Terminó de escrutarse la 1a. sección, y como se preveía, los Demócratas Nacionales sacaron una gran mayoría. He aquí los resultados:

Demócratas Nacionales	1665
Alianza	345
Antipersonalistas	173

TOTALES HASTA 20 MESAS DE LA 3a. SECCION DE LA CAPITAL

Electores de Presidente y Vice:	
Demócratas Nacionales	3977
Alianza	1974
Agrarios	28
Rad. Antip.	288
Diputados nacionales:	
Demócratas Nacionales	1116
Socialistas	1309
Agrarios	36
Rad. Antip.	485
Electores de gobernador y vice:	
Demócratas Nacionales	4280
Antipers.	396
Agrarios	33
Socialistas	1303
En blanco	583

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECC. NACIONALES EN ENTRE RIOS SE INICIO AYER DE MAÑANA

Los totales hasta "Antonio Tomás" de Paraná-Campaña, son netamente favorables al radicalismo antipersonalista

PARANA, 23 (Austral) — Esta mañana la Junta inició su labor.

TOTALES DEL 1o. Y 2o. CIRCUITO

PARANA, 23 (Austral) — Después de terminados el 1o. y 2o. circuito los totales generales hasta allí eran los siguientes:

Para electores:	
Radicales Antip.	1229
Dem. Nac.	806
Alianza	1179
En blanco	339
Para diputados:	
Radicales Antip.	1440
Dem. Nac.	800
Alianza	1219

TERMINO DE ESCRUTARSE PARANA

PARANA, 23 (Austral) — Terminado el escrutinio de la ciudad de Paraná arrojó el siguiente resultado:

Electores de presidente:	
Radicales	3910
Alianza	3921
Demócratas Nacionales	2014
En blanco	993
Diputados nacionales:	
Radicales	4215
Alianza	1227
D. Nacionales	2095
En blanco	1998

SE INICIO PARANA-CAMPAÑA

PARANA, 23 (Austral) — Iniciado el escrutinio de Paraná-Campaña las primeras 12 mesas arrojaron este resultado:

Electores de presidente:	
Radicales Antip.	522
Dem. Nac.	559
Alianza	6
En blanco	231
Diputados nacionales:	
Radicales Antip.	553
Dem. Nac.	551
Alianza	48

TOTALES GENERALES HASTA "ANTONIO TOMAS" DE PARANA-CAMPAÑA

PARANA, 23 (Austral) — La posición de los partidos hasta "Antonio Tomás" de Paraná-Campaña es la siguiente:

Electores de presidente y vice:	
Radicales Antip.	5260
Alianza	3621
Demóc. Nac.	2935
En blanco	2226
Diputados nacionales:	
Radicales Antipers.	3119
Alianza	2569
Demóc. Nac.	4001
En blanco	1356

Los Radicales Antipersonalistas van obteniendo la mayoría, y los Demócratas Nacionales conservan la minoría; pues la Alianza está en tercer término.

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

El memorial elevado por la U. C. R. de Santa Fe al Ministerio del Interior

SE CONCRETAN GRAVES CARGOS CONTRA LA JUNTA E. NACIONAL

Ampliando nuestra información telegráfica de ayer, publicamos el memorial que dirige el apoderado general del Partido Radical al Ministro del Interior, haciendo graves cargos a la Junta Escrutadora y mencionando los fraudes electorales cometidos por los demócratas progresistas en Las Colonias y Castellanos.

Este memorial debió ser entregado ayer personalmente por el Dr. Manuel M. de Iriondo al Ministro del Interior.

Dice así:

"Santa Fe, noviembre 21 de 1931. — A S. E. el Ministro del Interior, Ing. don Octavio S. Pico. — Capital Federal. — De mi consideración: El que suscribe, Francisco Scarabino, en su doble carácter de elector electo de presidente y vice y de apoderado general de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a los efectos de la fiscalización de las operaciones a cargo de la Junta Escrutadora Nacional, al señor ministro respetuosamente expone:

LOS FRAUDES ELECTORALES COMETIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS LAS COLONIAS Y CASTELLANOS

Irregularidades en el funcionamiento de la Junta

Sin perjuicio de la prosecución de las indagaciones que me ha encomendado la entidad partidaria cuya representación ejerzo, ocurro brevemente a V. E., para señalar una vez mas el criterio estrecho y unilateral con que ha procedido la Junta Escrutadora de Santa Fe, al negar sistemáticamente todas las peticiones que se le plantearon en procura de garantías que conceptuábamos indispensables, para que al llegar a los cómputos finales de la provincia no quedara en el ánimo público ni la sombra de una sospecha.

Es penoso decirlo, Exmo. señor, pero V. E. debe conocer toda la verdad y en el voluminoso proceso que se está formando con todos los antecedentes de la última elección, no puede faltar la constancia documentada y concreta de las anormalidades registradas durante el funcionamiento de la Junta Escrutadora cuyas tareas tuvo a su cargo, anormalidades que en cada caso motivaron presentaciones por escrito y que deben estar por ello registradas también en las actas de la Junta.

No desconocerá V. E. la importancia de esas presentaciones hechas ante la Junta, puesto que de ellas se infiere que este memorial con que acudo nuevamente al señor ministro, no es un desahogo consiguiente al resultado adverso de la elección, según los cómputos proclamados por la Junta, sino el corolario lógico de una serie de reclamaciones en las que se puso reiteradamente de manifiesto el comportamiento inadecuado de los señores jueces que integraron la Junta.

Procedimiento inadecuado, Exmo. señor, porque ninguno de los miembros de esa Junta pareció advertir el significado trascendental de su misión confirmando en la práctica la sospecha generalizada de que el tribunal imparcial y ecuánime que la ley ha querido crear como árbitro decisivo en las contiendas eleccionarias, fué en este caso particular de Santa Fe un instrumento dócil a las simpatías que abiertamente profesan algunos de sus componentes a los dirigentes mas conspicuos de la tendencia favorecida por los cómputos.

La Junta Escrutadora ha obrado con parcialidad

Ha sido un secreto a voces en todos los círculos de esta provincia la parcialidad constante de la Junta en favor de los candidatos de la Alianza Demócrata-Socialista. A tal punto llegó el desenfado de uno de los jueces — el Dr. Manuel López Pujato — que no tuvo reparos en exhibirse en un bar céntrico en compañía de uno de los candidatos triunfantes, pregonando en alta voz la seguridad de que el escrutinio decretaría la derrota de los candidatos radicales. Ese mismo juez parecía llevar una prolija estadística de cálculos, ya que mas de una vez pudo escucharse que al abrir una urna vaticinaba su resultado. Fué necesario que rodearan su mesa cuatro fiscales de nuestro partido, detalle que basta por sí solo para que se pueda apreciar qué clase de garantías ofreció el doctor López Pujato a los ciudadanos que estuvieron pendientes de su labor.

Y bien, señor Ministro, esa Junta, a cuyos procedimientos acabo de referirme someramente, mantuvo hasta el final su sistemática hostilidad hacia nuestra tendencia política.

Mi última gestión ante ella consistió en el pedido según copia (anexo Nº 1), gestión encaminada a obtener que no desaparecieran algunas de las pruebas concluyentes con que contamos para la demostración palmaria de las irregularidades anteriores al comicio, simultáneas con el comicio y posteriores a él, pero la Junta, tachando de ambiguas e inconcretas las objeciones formuladas y negando injustamente una personería que no fué observada en tramitaciones anteriores, persistió en la aplicación de su criterio unilateral y antojadizo, proveyendo a tal gestión en la forma de que instruye el pronunciamiento que también acompaño en copia (anexo Nº 2).

Esta última denegatoria, que colma los límites de las mas benevolente tolerancia, me obliga a dirigirme a V. E., ratificando en un todo el despacho telegráfico que supongo estará ya en poder del señor ministro.

Abrigo la certidumbre de que el estudio desapasionado de los antecedentes referidos, y de otros que irán llegando a conocimiento de V. E. llevarán al ánimo de ese superior gobierno el desconcertante convencimiento de que sus excelentes propósitos acerca de la pureza de las sanciones comiciales, han sido prácticamente burlados por el lamentable extravío de los funcionarios que mas obligados estaban a no desnaturalizarlos.

Sin embargo, a fin de dejar aún mejor concretada mi queja contra la Junta y en modo especial contra su miembro, Dr. López Pujato, quiero insertar aquí las siguientes observaciones recogidas durante la labor de los escrutadores:

El Dr. López Pujato y el Partido Demócrata Progresista

1º. — El Dr. López Pujato, se mostró en todo momento intérprete fiel de las conveniencias del Partido Demócrata Progresista.

2º. — Fué participante ostensible dentro y fuera del recinto de las expansiones con que los dirigentes demócratas progresistas celebraban los resultados favorables.

3º. — No ocultaba su satisfacción cuando podía proclamar triunfos de esa tendencia, haciéndose visible por contraste la absoluta desazón con que anunciaba los éxitos de la lista radical.

4º. — Los momentos libres que le dejaba el escrutinio, los compartía públicamente con los dirigentes demócratas progresistas sin preocuparse del mal efecto que esa solidaridad sospechosa debía producir en el ánimo del pueblo.

5º. — En varias ocasiones fué sorprendido en omisiones respecto a los votos que obtenía la lista de la Unión Nacional Agraria, común con la de la U. C. R., en cuanto a electores.

6º. — Ansolcaba el orden del escrutinio a las indicaciones de los fiscales demócratas progresistas, dando preferencia a los distritos que reputaba favorables para esa tendencia.

7º. — Era frecuente oírsele decir: "Ganaremos en esta" o "perderemos en aquella".

8º. — Mantenía a menudo animadas conversaciones con los dirigentes demócratas que penetraban al recinto y les hacía frecuentes consultas en los casos dudosos, como si solo le preocupase marchar de acuerdo con ellos.

9º. — Correspondiendo el escrutinio de San Javier antes que el de San Jerónimo, logró dar prelación a éste, sin mas causa que la de satisfacer la expectativa de los demócratas que era también la suya.

Casi es inoficioso decir que los empleados de la Junta, salvo rarísimas excepciones, procedían de estricto acuerdo a las indicaciones del Dr. López Pujato, creándose así una estrecha trabazón de sentimientos hostiles que nunca debieron primar en el seno de un tribunal que estaba moral y legalmente obligado a ofrecer el máximo de garantías a la opinión, para que en ningún momento tuviera base la sospecha de que la opinión ha sido defraudada.

Ante los concretos expuestos se desvanecen por natural gravitación las "ambigüedades" e "inexactitudes", de que habla la Junta Escrutadora en sus resoluciones, a la vez que se corroboran y ratifican todos los reparos formulados con anterioridad y cuya documentación obra ya en poder de ese ministerio.

Solo me resta agregar que al notificárseme la resolución a que se refiere la adjunta copia, no se me permitió interponer recurso alguno, no se permitió entablar la consiguiente revocatoria, siquiera para dejar expresa constancia de mi disentimiento, y solo se accedió después de un cambio de pareceres, que expresara por escrito el lunes próximo los reparos de mi parte, concesión a la cuál renuncio desde ya por considerarla totalmente inoficiosa.

El caso de Las Colonias y Castellanos

Interpreto con esta presentación el mandato que me ha encomendado la mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, a fin de concretar los fraudes electorales que se han cometido en el departamento Las Colonias, cuyos cuatro electores de gobernador y vice así como los cuatro legisladores, pertenecen a mi partido, al igual que los 4 legisladores del departamento Castellanos, fraudes cuya consumación fué facilitada por presidentes de comicio al servicio incondicional de la Alianza Demócrata-Socialista, que estaban designados ya para la elección que debió efectuarse el 19 de abril último, por una Junta Electoral Provincial integrada por militantes activos o simpatizantes ostensibles del entonces partido Demócrata Progresista, fracción que ya entonces se vanagloriaba de poder vencer al radicalismo "con o sin votos", mediante el secuestro de actas o la anticipada confección de las mismas.

Se argüirá acaso que el partido pudo ejercitar sus derechos con anterioridad al comicio, gestionando la remoción de funcionarios notoriamente parciales, pero no ignora V. E. cuán breve fué el tiempo de que dispuso la Unión Cívica Radical, hostilizada por un grave cisma interno, para moviliza todas sus fuerzas y presentar ante las urnas, en lucha contra todas las tendencias amalgamadas bajo el estandarte de la Alianza, la importante cifra de 60.000 sufragios, en oposición a un adversario que transformado bruscamente en oficialismo sacó buen partido de las ventajas que se le proporcionaron a raíz de la revolución del 6 de setiembre y se cuidó muy bien de perderlas cuando trocó en censuras y denuestos sus cálidos elogios al gobierno provisional.

Aunque no es necesario, porque los argumentos que se ponen a disposición de V. E. tienen fuerza irrebatible, abona nuestro reclamo el testimonio calificadísimo del candidato a la presidencia de la república, general don Agustín P. Justo, a quién la U. C. R. tuvo al tanto de los acontecimientos y previno las posibles consecuencias del fraude ejercitado con todo descaro por los presuntos monopolizadores de la dignidad cívica.

En visita que haré al señor ministro, en cumplimiento de instrucciones de mi partido y que desde ya tengo el honor de anunciarle, presentaré nuevas documentaciones concluyentes, ante las cuales no cabrá duda alguna que el triunfo electoral de que alardean nuestros adversarios, y merced al cuál pregonan desembozadamente el comienzo de una nueva era de odios y represalias y un inicuo marchanteo de las posiciones públicas, no es el triunfo legítimo y honesto que la revolución se propuso garantizar y ante el cual nos habríamos inclinado sin reservas. Es apenas la reedición de los peores vicios de las peores épocas y el maridaje asombroso entre la venalidad del comité y la ajentada austeridad de tres jueces que no supieron estar a la altura de su misión. Saluda al señor ministro con su más alta consideración. — (Fdo.): *Francisco Scarabino*".

CONSTITUCION DEL C. ELECTORAL DE LA NACION

PROVINCIA	MAYORIA Justo-Matienzo	MAYORIA Justo-Roca	MAYORIA De la Torre Repetto	MINORIA Justo-Matienzo	MINORIA Justo-Roca	MINORIA De la Torre Repetto
Capital Federal						
Buenos Aires						
Catamarca	6	—	—	—	2	—
Córdoba						
Corrientes	—	18	—	—	—	—
Entre Ríos						
Jujuy	—	6	—	—		2
La Rioja						
Mendoza						
Salta						
San Juan	7			3		
San Luis						
Santa Fe						
Santg. del Estero						
Tucumán		12		6		
Totales	13	36	—	9	2	2

CASOS Y COSAS DE LA JUNTA ELECTORAL

El Partido Radical ha señalado actos y actitudes sobradamente sugestivos, llevados a cabo por la Junta Electoral en la realización del escrutinio.

Su parcialidad y mala organización en el acto mecánico del recuento de votos han quedado de manifiesto.

Empezó la Junta por permitir que los empleados subalternos juzgaran sobre la validez o invalidez de los votos y que por sí rompieran o tiraran las boletas. Fué necesario una reclamación del apoderado del partido para que todos los sobres fueran a la Junta y ésta resolviera lo que correspondía.

A poco andar se perdió un pinche con 50 boletas radicales del departamento Constitución. ¿Quién retiró las boletas o el pinche que las contenía?

La Junta pareció no darle importancia a este episodio que pudo hacer perder un departamento.

Luego nomás, aparecieron en una urna ya escrutada, que estaba en Contaduría quince sobres que no habían sido abiertos.

Y ¡qué casualidad! Eran también radicales. ¿Qué hizo la Junta? Nada.

Si tales pérdidas hubieran sido de los demócratas el escándalo que habrían hecho y la diligencia que la Junta hubiera desplegado para saber quienes estaban maniobrando en sus propias barbas.

Ultimamente pidió el partido radical no se incineraran las boletas de Las Colonias, Castellanos y San Javier. ¿Atendió ese pedido la Junta para demostrar la limpieza del escrutinio?

No señor. Ayer esas boletas y sobres fueron incinerados con todos los demás.

Esto es lo que todo el mundo ha visto. ¿Y lo que puede haber ocurrido sin ser advertido?

Resulta entonces imposible negar que en la Junta existió parcialidad absoluta en favor de la Alianza.

Todas estas cosas deberán esclarecerse por quien deba, antes de reconocerse los resultados de los tres departamentos impugnados.

EN BREVE SERA RENOVADO EL CONCEJO DELIBERANTE DE PARANA

Consideraciones que se imponen con ese motivo

El pueblo del municipio de Paraná ha sido convocado a elecciones para el 6 de diciembre próximo a fin de que proceda a renovar totalmente el Consejo Deliberante de la vecina capital entrerriana.

Con este motivo conviene recalcar especialmente la ineludible necesidad de que el electorado haga una conveniente selección de los elementos que ha de llevar con su voto al seno de aquella corporación, a objeto de que no suceda en adelante lo acaecido en otras épocas de sensible esterilidad administrativa, con grave perjuicio de los intereses de la ciudad no nos referimos, desde luego, a parte de los miembros del actual Consejo Deliberante que han bregado con diversas iniciativas plausibles porque la administración municipal hiciera obra beneficiosa para la ciudad, pero desgraciadamente sin los frutos deseables, debido a las trabas que le opusieran ya la oposición sistemática de los representantes socialistas en el seno de aquel cuerpo.

Así, se han destacado por sus propósitos loables de trabajar por la eficiencia del gobierno municipal y el progreso edilicio, el actual presidente del Consejo próximo a renovarse, señor Domingo Borgoño, persona activa y dinámica y los concejales señores Gazzon y Bertozzi.

En cambio, los socialistas se caracterizaron por su empecinada obstrucción a la tarea reconstructiva que deseaba desarrollarse, de manera que ya lo sabe el pueblo de Paraná para decidir, teniendo en cuenta ese lamentable antecedente, su voto en las próximas elecciones, excluyendo a elementos que tienen por sistema trabar la labor de la corporación que nos ocupa.

Ese electorado, repetimos, debe seleccionar los candidatos que se presenten a disputar las bancas de concejales, votando por los mejores, por los más capacitados y que sean toda una garantía de labor eficiente dada su actuación en las esferas del comercio y de otro orden así como su conocimiento de las necesidades y problemas urbanos que interesan vivamente a la capital entrerriana.

Porque, en efecto, la vecina ciudad de Paraná acusa en su radio edilicio un estado de atraso lamentable debido a las causas más arriba señaladas y para subsanar todo ello es absolutamente necesario llevar al seno del Concejo Deliberante, con ocasión de los comicios del 6 de Diciembre próximo, una representación que encarne e interprete las legítimas aspiraciones del pueblo en sentido de trabajar por el mejoramiento y progreso de la ciudad. Esta requiere un mejor servicio de alumbrado, que sus calles sean más transitables y la higiene en general esté mejor.

(Continúa en la página 3a.)

No se puede hablar del triunfo de la Alianza en Santa Fe, desde que sus fraudes están protestados ante el G. Provisional

La Alianza, con apresuramiento inusitado ha celebrado en Rosario su presunto triunfo en los comicios del 8 del mes en curso. Ese acto revela que a toda costa quiere darse la impresión de la victoria, no obstante que sus dirigentes saben que aun nada puede decirse al respecto, pues comprobados evidentemente los fraudes realizados en Las Colonias, San Javier y Castellanos, el partido radical ha planteado sus reclamaciones, perfectamente documentadas, ante el Gobierno Provisional.

¿Permitirá éste que se defraude sus sanos propósitos de ofrecer al pueblo comicios libres, para que de ellos salga la voluntad popular? Pensamos, y con nosotros la opinión pública, que no lo ha de tolerar máxime cuando la elección se ha realizado bajo la vigilancia de su delegado en la provincia, vigilancia que ha sido burlada por sus subalternos, empañando así un acto que debió ser puro, como una plata labrada y un ejemplo de democracia.

Esto lo comprende bien el radicalismo en cuanto ha entregado el pleito, pleno de confianza, a las altas autoridades de la Nación.

La Alianza, entonces no tiene porqué festejar un triunfo que no ha obtenido y por consiguiente el próximo período gubernativo no lo han de cumplir sus candidatos por mucho que lo pretendan.

La revolución, bien claramente lo ha dicho el señor Presidente Provisional general Uriburu, no fué hecha para dejar subsistente los vicios que venían desnaturalizando la democracia argentina, ni para que el partido que mal gobernó hasta el 6 de septiembre del año pasado, vuelva encubierto por otra bandera como ha ocurrido en Santa Fe, en donde ha volcado sus votos a millares con el único fin de evitar el triunfo del general Justo, y del partido que en la provincia hizo de su nombre una bandera, que hubiera triunfado ampliamente a no ser ese subterfugio repudiable.

El pueblo ante los hechos ocurridos, permanece tranquilo y firme, seguro de que vendría la anulación de las elecciones fraudulentas y entonces la victoria que malamente se le pretende arrebatar, será suya.

Esta es la situación de este momento en que estamos bajo un compás de espera y no han de pasar muchos días para que todo quede aclarado y las cosas vuelvan a su cauce natural en la provincia.

En cuanto al orden nacional, la victoria del general Justo, será aplastante, de tal manera que ocupará la presidencia de la República porque así lo ha querido el electorado de todo el país que ha visto en él el hombre y el estadista necesario en esta hora.

Esa es también una razón fundamental para que el radicalismo se sienta satisfecho y más fuerte que nunca. Sus ideales van a ser puestos en práctica desde la primera magistratura de la Nación y desde el Congreso, en donde la Alianza será una minoría sin más papel que el de contralor reservado a las oposiciones.

La provincia de Santa Fe tendrá también en el futuro Presidente el hombre que ha de velar por sus intereses y ha de contribuir a su prosperidad como a la de toda la República.

Entonces pensemos y estemos seguros que el radicalismo no ha sido vencido porque los resultados de una elección fraudulenta y llena de vicios no ha de favorecer por ningún concepto al partido que no supo o no quiso comprender los deberes impuestos a todos por la reparación proclamada desde arriba y sustentada con toda firmeza por la mano fuerte y el patriotismo del Gobierno Provisional.

No existe, entonces, el triunfo dado por un escrutinio mecánico, lleno de fallas y por comicios de departamentos en donde el voto popular ha sido sustituído por maniobras indecorosas, índice de lo que la Alianza sería mañana si por uno de esos errores del destino llegara al gobierno.

Los casos conocidos de San Cristóbal, bajo la férula de un Cejas, y de San Javier, con el acaparamiento de libretas cívicas se multiplicarían en todas partes.

Felizmente eso no ocurrirá porque no llegarán al gobierno los presuntos vencedores del 8. No se tenga la menor duda.

Es alarmante la mortalidad infantil en la capital de Santa Fe

Las informaciones que suministra el Registro Civil a la prensa acusan de un tiempo a esta parte un alamante acrecimiento de la mortalidad infantil en esta ciudad. Las causas de este hecho verdaderamente sugestivo, no podríamos precisarlas, pero es indudable que ciertas enfermedades vienen causando muchas víctimas entre los niños. Ello unido al descuido de algunas madres en la crianza o curación de sus hijos cuando están enfermos, llevándolos a veces tardíamente a la Asistencia pública para hacerlos atender, si se trata de personas pobres, demuestra que es necesario y humano adoptar precauciones para evitar en lo posible el grave peligro que se cierne sobre la infancia

Es de hacer notar que las edades de las víctimas de la parca oscilan entre meses de vida y los dos a tres años.

Consideramos que la Dirección de la Asistencia Pública, estará acertada si procediese a indagar las causas de esa mortalidad infantil, por los medios y recursos técnicos que tiene a su alcance, adoptando de paso algunas medidas tendientes a contrarrestar ese hecho.

También creemos que depende del cuidado de las madres evitar a veces que los niños contraigan afecciones fatales para su salud.

Es lo cierto que en presencia de los índices que acusa la mortalidad infantil en la capital de Santa Fe no pueden las autoridades sanitarias mirar indiferentes lo que viene ocurriendo.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima: 13 grados a la sombra.
Temperatura máxima: 28 grados a la sombra.
Presión barométrica: 59 mm.

SE ORGANIZA UNA AGRUPACION COMUNAL

Un grupo de caracterizados vecinos de esta capital ha resuelto propiciar la formación de una agrupación cívica, apolítica, para disputar las bancas del H. Consejo Deliberante Municipal en las próximas elecciones comunales de esta ciudad.

La agrupación se organizará sobre la base de una plataforma práctica, de posible realización dentro de los medios de nuestra comuna, y de candidaturas inobjetables desde todo punto de vista.

Los iniciadores del simpático movimiento se proponen "hacer las cosas como deben hacerse", según su propia expresión, y cuentan desde ya con el apoyo de caracterizados vecinos y elementos de la banca, el comercio, la industria, etc., etc.

La idea es digna de realización y ha sido muy bien recibida en los diversos círculos santafecinos.

De nuestra parte auguramos a los organizadores de la nueva agrupación un éxito absoluto, y desde ya SANTA FE anticipa la seguridad de su esfuerzo en favor del elevado objetivo q' se proponen, a la vez que hace suya la idea y fórmula electoral del naciente conglomerado cívico.

Espere un rato hermano...

Se anuncia que el doctor Molinas irá a Buenos Aires. Se dice que conversará con de la Torre sobre su futuro gabinete y altos puestos de la administración.

Apuradito el cuasi gobernador electo. ¿No les parece a ustedes que es mucho andar, andar tan de prisa?

¡El futuro gabinete... Tenga mano hermano, que todavía las uvas están verdes.

Y como para hablar de esas cosas ha de estar el candidato presidencial derrotado.

El sogazo que le han pegado no es como para hablar de cosas del otro mundo.

Porque eso del gabinete... será para cuando los sapos críen cola.

Por ahora, hay que decir como el zorro de la fábula: están verdes. Y bien pepinas.

Que cuando la suerte se inclina
A embromar a los mortales,
Al hudo son los candiales
Y los caldos de gallina.

Y para todo eso del viaje anunciado, habrá que esperar sentado.

¡Por esta cruz, canejo!

No concurrió a su despacho el Intendente Municipal

POR ESE MOTIVO NO HUBO MOVIMIENTO

No concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal señor Raúl Cruz, por cuyo motivo el movimiento de ayer en nuestra comuna fué nulo.

Solamente concurrieron los secretarios señores Néstor Soto y Dr. Jorge Rojas, quienes se ocuparon de diversos asuntos que se encuentran a estudio.

¿Tan pronto?

Aun no se ha resuelto en definitiva si ha triunfado la Alianza — dadas las reclamaciones que existen — y ya los madrugadores para ocupar puestos públicos se adelantan a pegar el manotón.

Así en Rafaela, ya empiezan a sonar nombres de las personas que ocuparán la Jefatura de Policía, la Intendencia, Receptoría y demás puestos de menor cuantía.

El madrugón es, como se ve bastante grande.

Es verdad que suelen decir "que al que madruga Dios lo ayuda". Pero otros también afirman que "no por mucho madrugar amanece más temprano".

Y nosotros agregaremos que no es el primero que se queda compuesto y sin visita.

Por que eso de llegar al gobierno... será lo que cante un ciego.

Consideraciones que se imponen con ese motivo

(Continuación de la página 2a.)

atendida. En pocas palabras, se hora ya de que Paraná sea el centro urbano de turismo que favorecido por sus galas naturales, ofrezca al viajero o al paseante una grata impresión del cuadro urbano.

Y eso se conseguirá so'o llevando a las bancas municipales, elementos verdaderamente dinámicos y laboriosos, con clara y arraigada noción de sus deberes, que no vayan allí a realizar contraproducente y estéril politiquería, como el socialismo, sino a consagrarse de lleno a una tarea beneficiosa y eficiente en pro de los intereses vitales del municipio.

Por su parte, el actual Intendente de Paraná no puede hacer mayor cosa en ese sentido desde que la acción colaboradora de la corporación municipal se ve trabada en la forma expresada.

Es de esperar entonces, que el electorado del municipio proceda con sano criterio y acierto en los comicios próximos, a elegir los hombres que han de llevar al Concejo Deliberante la misión primordial de realizar las obras y mejoras que tanto reclama la capital entrerriana.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga —

Vapor Portugués: Gaza huesos.
Vapor Inglés: Treverbyn, cereales.
Vapor Alemán: Adalia, tanino.
Vapor Inglés: Harpalyge, cereales.
Vapor Harpagne, cereales.
Vapor Inglés: Uganda, rollizos.

A las ordenes —

Vapor Darocila.
Vapor Sheaf Spear.

Salidos —

Vapor Griego: Antonio Stataige, cereales.

Vapor Inglés: Barón Loudoun, cereales.

Esperados —

Vapor Beatus, lastre.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la Carga —

Lancha Nacional: Punta Guaycurú rollizos.

A la descarga —

Vapor Nacional: Sarsotti No. 8, pedregullo.

Vapor Puerto Itatí, varios.
Vapor Nacional: Mascota, varios.
Lancha Nacional: Miramar, tanino.

Lancha Nacional: Sarsotti No. 4 Rieles.

COTIZACIONES DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS

CORRESPONDIENTES AL DIA DE AYER

Serie 6a., 91.70; 8a., 93.00; 9a., 93.60; 11a., 92.10; 12a., 92.20; 14a. 92.80; 15a., 94.90; 19a., 93.50; 21a. 94.20; 24a., 92.70; 25a., 94.50; 27a. 93.10; 29a., 93.50; 31a., 92.20; 32a. 92.20; 33a., 92.92; 36a., 94.70; 37a. 93.10; 38a., 92.10.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos —

Héctor Aldo, hijo de Merino Meretto y de Amalia L. Pasero.

Juan Carlos Gregorio, hijo de J. Carlos Villaggi y de Cora Leiva.

Defunciones. —

Juan Martínez, Arg. 43 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Vilma Betty, hija de José Goytia y de Berta Perrenoult.

Carlos Gastón, hijo de Belisario Juárez y de Delia Tagliaro.

Luis José, hijo de Laureano Barreira y de Luciana Noquier.

Rodolfo Oscar, hijo de Angel D. Meix y de María Berchi.

Ramón Roberto, hijo de Ruperto Acevedo y de María Lobo.

Francisco León, hijo de León Komorowsky y de María Pilssa.

Graciana, hija de Francisco, Gruzco y de Brígida Ochoteco.

Defunciones. —

Alejandro José Elías, argentino, 55 días.

Angélica Rodríguez, 18 años.

Balbino Martínez, arg. 7 meses.

Santiago Orta, esp. 46 años.

Ramón Maciel, 24 años.

Amadeo Cándido Santa Cruz, 1 mes, argentino.

Incineración de las boletas

Se realizó ayer en la Junta Electoral Nacional

En el local de la Junta Electoral Nacional, ayer a las 19 horas se realizó la incineración de las boletas pertenecientes a la última elección.

Estuvieron presentes, el Juez Federal doctor López Pujato, el Presidente del Superior Tribunal doctor Carlos Arrázola, el Secretario de la Junta señor Gauchard, personal de esta última repartición y periodistas.

a demostración de anoche al doctor Héctor S. López

...STITUYO UNA NOTA ELOCUENTE DE ADHESION Y APRECIO HA... EL PRESTIGIOSO DIRIGENTE RADICAL. - TELEGRAMAS AL GENERAL JUSTO Y Dr. IRIONDO

...a cabo anoche en el sa... "...a Pequeña Bolsa" la ce... ...e un grupo de amigos y ...arios testimonió al Dr. López la satisfacción que ...todos los ánimos, al con... ...e una vez más las urnas ...consagrado representante ...pez fué recibida con una prolongada ovación.

Al iniciarse la cena el Dr. Francisco Scarabino, que se ausentaba a Buenos Aires, pronunció a pedido de los presentes, una briosa arenga que fué saludada con calurosos aplausos.



...parte de la nutrida concurrencia que participó del homenaje tributado al Dr. Héctor S. López.

...provincia en el Correo... ...resultó pequeño para con... concurrencia, a pesar de... dió al homenaje un ca... ...mo. Un entusiasmo par... ...bordante, que en ningún ... ultrapasó los límites del ...o y la cultura, caracterí... ...sta. ...da del Dr. Héctor S. Ló...

Al servirse el champagne, ofreció la demostración el señor Ignacio Sasián a quién siguieron en el uso de la palabra los señores Juan Andres Fernández, Regino Balmaceda, Francisco Palomeque, Dr. Juan Arias, y Avelino Quirós. El señor Arturo Valdez Taboada leyó la siguiente salutación:

"Algo así, como un poema de epopeyas legendarias moldeado con el bronce de aquellos "claros clarines" De Rubén.

Un poema donde alternan en consorcio espiritual, el rugido magestuoso de los cráteres abiertos, y el apenas perceptibles rumor de alas vaporosas, de intangibles mariposas. Emborrachadas de luz.

—Algo así, como un poema de emotivas sugestiones, inspirado en los acordes de alegres Garibaldinas y concras Marsellesas... Como un grito formidable dado en la noche cerrada. Tan soberbio y elocuente como el "grito de Colón"... Como un girón de bandera hecha un nudo en una lanza, que paseara orgullosa su eterna marcha triunfal; escoltada por el filo vertical de las espadas, y el centelleo deslumbrante de un millón de bayonetas, que tornaran victoriosas a cuadrar el pabellón...

—Como las furias del viento dando vuelta las montañas; como el mar que se desborda, sensualista y lujurioso por las vírgenes campiñas que hace suyas al pasar... Como el sol, que purifica con sus ósculos de fuego, y enardece los deseos, y revienta los botones, y ensangrienta los claveles, y renueva en el verano la alegría del parral...

...—Eso es nuestro homenajeado Dr. Héctor S. López.

—Señores: Brindad por él!".

Una entusiasta y cálida salva de aplausos, que se prolongara largo rato, saludó al Dr. López, cuando se levantó a agradecer la demostración, pronunciando un discurso en el que puso de relieve, la importancia de la jornada comicial cumplida y la significación de los 87.000 sufragios obtenidos por el radicalismo, en lucha contra múltiples enemigos.

Clausuró el acto el Dr. Rodolfo Reyna con oportunas frases.

TELEGRAMAS AL GENERAL JUSTO Y Dr. IRIONDO

Se enviaron sendos telegramas al general Agustín P. Justo, Dr. Manuel María Iriondo y al general Uriburu.

El telegrama dirigido al general Justo estaba concebido en los siguientes términos:

"Desde la mesa tendida en homenaje a nuestro líder el Dr. Héctor S. López, brindamos por el triunfo indiscutido de su candidatura, que asegura horas de bienestar y de grandeza para la patria". — Firman: Rodolfo Reina, René Lawson, Melitón Rivera, Juan Fernández, Juan Arias, Emilio Leiva, Lucas Diez Rodríguez, N. Petrone, A. Popni, J. Parma, C. Jackson, Benito Nicklisen, Valdez Taboada, F. Scarabino, J. Antolaguirre, Raúl Emilio Aguirre, Pedro Laborde, R. Tuells, J. Rodrigo, J. Pagani y otros.



La cabecera de la mesa durante la cena ofrecida al Dr. Héctor S. López.

LOS ELEVADORES DE GRANOS DE LA SOCIEDAD COOPERAT. ARGENTINA

Los agricultores protestan por las altas tarifas que imponen

Una gran sociedad capitalista, denominada Cooperativa Argentina de Elevadores de granos, ha venido instalando algunos establecimientos de esa índole hasta constituir una red.

A la inauguración de uno de ellos en Rosario, concurrió el mismo Presidente Uriburu. Pero ahora resulta que los agricultores protestan, pues les resultan demasiado caros los servicios que aquellos prestan, resultando convenientemente únicamente para los empresarios.

Es una lástima que esa organización no resulte de utilidad práctica para los laboriosos hombres que cultivan los campos.

Veremos si el gobierno toma las medidas que se le han solicitado al Ministro de Agricultura de la Nación.

Notas Sociales:

(...NUACION DE Pág. 4)

...solo, Aurelia P. de Videla, ...cchi de Barrios, señoritas ...ullen, Ana López, Gerarda ... Matilde Pizzorno.

PROXIMO FESTIVAL.

...ran entusiasmo ha sido ... noticia de un gran ... ...co que, con motivo de la ...e las clases, viene ... ...profesorado del Liceo Mu... ...na vez más habrá de des... ...ta institución por su buen gusto en la presentación de los números, por lo que ya descontamos el más franco de los éxitos.

Debemos destacar la labor que en la preparación del mismo viene desarrollando la secretaría del Liceo, señorita Argentina Doce, quien en colaboración con los profesores de la casa, no descuida detalles para asegurar el éxito de este festival, que como otros anteriores promete alcanzar gran brillo.

La fecha para su realización ha sido fijada para el 3 de diciembre próximo. En breve daremos a conocer el programa completo, en el cual podemos adelantar que figurará un recital poético a cargo de la señorita Elvira Carlos, profesora del establecimiento y recitadora de grandes méritos en nuestro medio, con lo cual puede considerarse este número como uno de los más destacados del programa a confeccionarse.

Habrá además números de canto, guitarra, etc.

A BENEFICIO.

Organizado por la Comisión Pro Biblioteca de la Escuela General Urquiza, se dará hoy dos funciones de beneficio en el Cine Mayo, en secciones familiar y noche, a beneficio de aquella.

En estas funciones será exhibida la película "El Rey Romántico". Dada la importancia de la película a exhibirse y los fines benéficos que se persiguen, no dudamos que hoy el Cine Mayo ... se verá rumamente concurrido.

COMPROMISO.

Ha quedado formalizado el 21 del actual el compromiso matrimonial de la Srta. Adelina Nieves Docatto con el Sr. Luis Eduardo Marín, joven pareja relacionada en esta ciudad.

Ante los padres de la feliz prometida hizo la petición de estilo el Sr. Miguel Meazza.

Celebrando tan fausto acontecimiento se realizó una reunión familiar la cual transcurrió dentro de un marco de alegría, habiendo en tal oportunidad recibido los plácemes de sus numerosas relaciones.

ENFERMOS—

Restablecido, el señor Raúl E. Aguirre.

—Sigue bien doña Chrita Leiva de Villaggi.

—Mejora doña Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato.

—Se restablece doña Camila del Rivero Rodríguez de Elli.

—Acentúase la mejoría de doña Nélida Chena de Gasparotti.

—Mejora, el señor Juan Zavalla.

—En vías de total restablecimiento, el señor Juan Manuel Pinasco.

—Mejora, doña Josefa Guerra de Recamán.

—Enferma, la señorita Nilda Gaydou Monasterio.

—Progresa la mejoría de la señorita Elisa Botterón.

—Continúa grave la señorita Francisca Oberti.

—Sigue muy delicada la niñita Darling González Villanueva.

—Muy mejorada, doña Raquel Molinas de Bonazzola.

—Sigue mejor el doctor Alberto J. Molinas.

Venta de negocio

Por disolución de sociedad ... [illegible] ... de almacén, despacho de bebidas, ... [illegible] ... Almacén "La ..." establecido en la calle Juan José Paso No. ... de esta ciudad. El comprador se hará cargo ... [illegible] ... Ofertas a la dirección indicada.

Santa Fe, noviembre 18 de 1931. — Francisco Xans — Agustín Xans.

4712-v. 5-12.

EL PESO ARGENTINO TUVO UNA SENSIBLE REACCIÓN RESPECTO A LA LIBRA ESTERLINA Y EL DOLAR

Ganando ayer treinta y cinco centavos con respecto a la libra y dos puntos en el dólar

BUENOS AIRES, 23 (Austral) — Hoy ha experimentado una sensible mejora nuestra divisa monetaria con respecto a la Libra Esterlina y al Dolar, ganando con la primera treinta y cinco centavos y en el segundo aumentó dos puntos. Es una reacción verdaderamente halagadora e interesante, después de los contrastes que ha sufrido nuestro peso argentino. Con respecto a las demás divisas no hubo casi variaciones, manteniéndose más o menos igual que días anteriores. Hasta la hora del cierre del Mercado de Cambios las cotizaciones eran las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.12	14.11
DOLLAR	384.54	384.20
FRANCO	15.10	15.08
LIRA	19.90	19.87
PESETA	32.84	32.79